

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13740 *Resolución de 18 de agosto de 2010, de la Diputación Provincial de Pontevedra, Organismo Autónomo Provincial de Gestión de Recursos Locales, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 158, de 18 de agosto de 2010, se publican las bases íntegras que regirán la convocatoria para la provisión de dos plazas de funcionario de carrera, mediante concurso-oposición según el siguiente desglose:

Una plaza de Técnico Medio de Gestión, Administración General, por acceso libre.

Una plaza de Técnico Medio en Recursos Humanos, Administración Especial, por promoción interna.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se dirigirán al Presidente de la Diputación, siendo el plazo de presentación de las mismas de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, según corresponda, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de la Diputación y del Organismo Autónomo Provincial de Gestión de Recursos Locales.

Pontevedra, 18 de agosto de 2010.—El Presidente, Rafael Lonzán Abad.